

Puyo, Octubre 15 del 2008
Señor
Luis Francisco Meza Cedeño
Cuidad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía RESTREPO MEZA CONSTRUCCIONES S.A. legalmente reunida el 08 de Octubre del 2008, resolvió por unanimidad designarle PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de tres años. En tal virtud a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

El estatuto de la compañía en donde se hallan sus atribuciones, constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el día veintitrés de abril del año dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza bajo el número cincuenta y seis, el treinta y uno de mayo del año dos mil siete.

Por la atención que brinda a la presente, le anticipo mis agradecimientos.
Atentamente,


Mauro Remigio Meza Arcos
GERENTE GENERAL

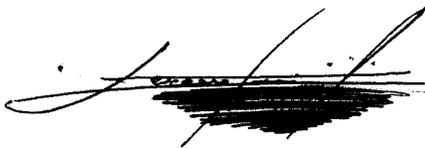
Yo, LUIS FRANCISCO MEZA CEDEÑO, de nacionalidad ecuatoriana,
acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía
RESTREPO MEZA CONSTRUCCIONES S.A.


Sr. Luis Francisco Meza Cedeño
PRESIDENTE
Ced. N° 160039467-8

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.145 , se inscribió el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía Restrepo Meza Construcciones S.A. , en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.147 .

Puyo , noviembre 18 del 2008.

EL REGISTRADOR



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
CANTON PASTAZA
Dr. Lauro Terán Orbe
REGISTRADOR

Digitado Juisa Torres P. 10.12.2008